essap

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 13 de agosto de 2018.

NOTA G.U.O.C. N° 549 /2018

SEÑORES
BULLERS S.A
TEL.: (59521)234180 - 0974174544
Email: recepcion@bullers.com.py , albert.riquel@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 16 el ACTA N° 1089/2018 de fecha 03 de agosto de 2018**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto **Artículo 1° ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2018 **"ADQUISICION DE UN SISTEMA DE VIDEO VIGILANCCIA Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO" – ID N° 340.859,** a favor de la firma oferente BULLERS S.A., por un importe total de su oferta por Gs.548.287.000 (Guaraníes Quinientos Cuarenta y Ocho Millones Doscientos Ochenta y Siete Mil) IVA incluido; siendo el MONTO MINIMO de Gs.71.500.000(Guaraníes Setenta y Un Millones Quinientos Mil) y el MONTO MAXIMO de Gs.143.000.000(Guaraníes Ciento Cuarenta y Tres Millones) ; a ejecutar en lo que concierne al Mantenimiento Correctivo del Sistema, según planilla de Precios del Oferente y de conformidad al cuadro del ANEXO III, que es parte integrante del Informe de Evaluación

Artículo 2° **Suscribir** el Contrato correspondiente con la firma adjudicada, por un plazo contado desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de sus obligaciones.-

Conforme a lo manifestado, informo que previo a la firma del contrato deberán ser presentados los siguientes documentos:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Atentamente.

Abg. CARLOS NOCAMPOS, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
essap S.A.

Abg. Carlos Ocampos, *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

2 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 13 de agosto de 2018, 9:52
Para: recepcion@bullers.com.py
Cc: Alberto Riquelme <albert.riquel@gmail.com>

FAVOR ACUSE RECIBIDO

notificacion.PDF
519K

Recepcion | Bullers S.A. <recepcion@bullers.com.py> 13 de agosto de 2018, 10:25
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Cc: Alberto Riquelme <albert.riquel@gmail.com>

Buen día Sres.

Recepcion Recibida ,se estará canalizando al área correspondida.

Cordial Saludos

Holdingtech
www.holdingtech.com

MA. ELENA VERA
RECEPCIÓN
+595 21 728 9747 int 100
+595 986 121 622
recepcion@bullers.com.py
+595 21 234 180/2 | 234 460/2 | 728 9747
Rca. Argentina esq. Av. Mcal. López Piso 6 | Edif. Torres de las Américas

GANADORES
QUALITY CROWN
LONDON 2017

De: uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Enviado el: lunes, 13 de agosto de 2018 09:52 a.m.
Para: Recepcion | Bullers S.A. <recepcion@bullers.com.py>
CC: Alberto Riquelme <albert.riquel@gmail.com>
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

FAVOR ACUSE RECIBIDO

Aviso de Confidencialidad.
Este mensaje de correo electrónico y los archivos anexos que contenga son de uso exclusivo de las personas o entidades destinatarias. Este mensaje puede contener información confidencial, de uso reservado y protegida legalmente. Si usted ha recibido este correo por equivocación tiene completamente prohibido su utilización, copia, impresión, reenvío o cualquier otra acción que divulgue su contenido o el de los archivos anexos. En este caso, por favor notifique al remitente acerca de la equivocación cometida y elimine este correo electrónico de sus sistemas de almacenamiento. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. Gracias

Aviso de Confidencialidad.
Este mensaje de correo electrónico y los archivos anexos que contenga son de uso exclusivo de las personas o entidades destinatarias. Este mensaje puede contener información confidencial, de uso reservado y protegida legalmente. Si usted ha recibido este correo por equivocación tiene completamente prohibido su utilización, copia, impresión, reenvío o cualquier otra acción que divulgue su contenido o el de los archivos anexos. En este caso, por favor notifique al remitente acerca de la equivocación cometida y elimine este correo electrónico de sus sistemas de almacenamiento. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. Gracias